## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 30 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y dos centros de transformación en calle Villablino, número 27 (polígono industrial "Cobo Calleja"), en el término municipal de Fuenlabrada (28947 Fuenlabrada), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2009P592

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

a) Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

b) Ubicación de la instalación: Calle Villablino, número 27 (polígono industrial "Cobo Calleja"), en el término municipal de Fuenlabrada.

c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.

d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

| Referencia línea | | | UTM origen X-Y | | Long. (m) |
|---|---|---|---|---|---|
| Actuación | | | UTM final X-Y | | T. serv. (kV) |
| N.º c. | Tipo | Conductor aéreo/subterráneo | | | |
| 2009P592 ILE4215 | | | 436866 | 4457259 | 470 |
| Nueva | | | 436922 | 4457370 | 15 |
| 1 | Subterránea | /HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm$^2$, Al | | | |

| Ref. centro | | Actuación | kVA máxima | Situación X-Y UTM | |
|---|---|---|---|---|---|
| Tipo | R. transf. | | Protección | | |
| 2009P592 ICE4652 | | Nuevo | 1 × 630 | 436935 | 4457213 |
| Interior | 15-20 kV/420 V | | Ruptofusibles | | |
| 2009P592 ICE4653 | | Nuevo | 1 × 630 | 436935 | 4457213 |
| Interior | 15-20 kV/420 V | | Ruptofusibles | | |

e) Presupuesto total: 26.626,77 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 30 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.669/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 3 de agosto de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la autorización administrativa del proyecto de ejecución de la instalación de dos centros de reparto y dos líneas, a instalar en polígono industrial "Los Ángeles", calle Diésel, número 8, del término municipal de Getafe (Madrid), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación de dos centros de reparto y dos líneas subterráneas, cuyas características principales se señalan a continuación:

04ICES010 y 011 y 04ILE665 y 666

a) Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal", con domicilio en calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.

b) Ubicación de la instalación: En polígono industrial "Los Ángeles", calle Diésel, número 8, del término municipal de Getafe.

c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.

d) Características principales: Instalación de dos centros de reparto y dos líneas subterráneas (04ICES010 y 011 y 04ILE665 y 666), que consistirá en:

— Centro de reparto (04ICES010), denominado CR "Diésel", prefabricado subterráneo, esquema de simple barra, tipo interior en celdas aisladas en $SF_6$, compuesto por:

- Sistema de 45 kV:
  - 8 celdas de línea.
  - 2 celdas de medida.
  - 1 celda de partición.
  - 1 celda de remonte.
- Sistema de 15 kV:

  Tendrán un sistema de 15 kV de alimentación de los servicios auxiliares independiente, con acometida desde la red de media tensión existente en la zona, compuesto por:
  - 2 celdas de línea telemandadas (de corte y aislamiento $SF_6$, al igual que el resto de las celdas).
  - 2 celdas de protección de transformador con ruptofusibles.
  - 2 transformadores de 250 kVA y tensiones 15.000-20.000/420 V (de baño en aceite), para servicios auxiliares.
  - 2 cuadros de baja tensión de dos salidas.
  - Elementos de seguridad para realizar maniobras.
  - Alumbrado normal de emergencia.
  - Puestas a tierra interior y exterior de herrajes y neutro.

— Centro de reparto (04ICES011), denominado CR "Herreros", prefabricado de superficie, esquema de simple barra, tipo interior en celdas aisladas en $SF_6$, compuesto por:

- Sistema de 45 kV:
  - 12 celdas de línea.
  - 2 celdas de medida.
  - 1 celda de partición.
  - 1 celda de remonte.
- Sistema de 15 kV:

  Tendrán un sistema de 15 kV de alimentación de los servicios auxiliares independiente, con acometida desde la red de media tensión existente en la zona, compuesto por:
  - 2 celdas de línea telemandadas (de corte y aislamiento $SF_6$, al igual que el resto de las celdas).
  - 2 celdas de protección de transformador con ruptofusibles.
  - 2 transformadores de 250 kVA y tensiones 15.000-20.000/420 V (de baño en aceite), para servicios auxiliares.
  - 2 cuadros de baja tensión de dos salidas.
  - Elementos de seguridad para realizar maniobras.
  - Alumbrado normal de emergencia.
  - Puestas a tierra interior y exterior de herrajes y neutro.

— Instalación de una línea subterránea (04ILE665), de simple circuito, a 15 kV, de 185 metros de longitud, constituida con conductores HEPRZ1-12/20 kV, de 240 milímetros cuadrados, en aluminio, con origen en empalme con línea existente a Cesa CS, coordenadas UTM: X = 440447 e Y = 4461942, y final en empalme con línea existente a CT "Mezquitas 7-GET", coordenadas UTM: X = 440446 e Y = 4461939.